TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN II

2º Bachillerato LOMCE
Modalidad Adultos presencial

Profesora : Elisa Romero Rodríguez
Horas semanales: 4
IES VELÁZQUEZ
Curso: 2016/17

Programación

Tecnologías de la Información

y Comunicación II

Introducción....3
Objetivos....5
Contenidos y secuenciación temporal....6
Criterios y proceso de evaluación....11
Plan de recuperación para alumnos con TIC I pendiente....15
Medidas de atención a la diversidad....17
Medidas para la prevención del abandono....18
Temas transversales....19
Resumen Programación....21

Introducción

MARCO LEGISLATIVO

– Programación elaborada según Decreto 327/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria

Legislación usada para la elaboración de la programación:

- Decreto 416/2008 de 22 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía.
- Orden de 5 de agosto de 2008 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

En etapas anteriores, el alumnado se ha ido familiarizando con los aspectos básicos del manejo de los ordenadores e Internet al cursar materias como Tecnología e Informática, así como mediante el uso que haya hecho de ellas en el resto de las materias. Teniendo en cuenta la presencia de las nuevas tecnologías en la estructura social, industrial, laboral y económica del mundo actual, el sistema educativo, mediante la materia optativa de Tecnologías de la Información y la Comunicación, favorece la formación del alumno sobre aspectos tecnológicos indispensables para desarrollar las capacidades y competencias que pueda necesitar para desenvolverse en el mundo actual. Esta materia se imparte dentro del currículo de 2º de Bachillerato durante cuatro horas semanales de carácter presencial.

La enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de segundo de bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

• Proporcionar las capacidades y competencias necesarias para que el alumnado se mueva con soltura en la Sociedad de la Información, sea partícipe de su construcción, y ejerza libre y responsablemente su ciudadanía digital.

• Fomentar el desarrollo de estrategias, habilidades y destrezas que les permitan usar las TIC de la forma más adecuada a cada ocasión, tanto como crear, seleccionar y reutilizar los medios que este entorno les brinda.

• Facilitar al alumnado la construcción de su propio entorno personal de aprendizaje.

• Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, facilitar el autoaprendizaje a través de las TIC y la autonomía en el uso de sistemas informáticos así como la independencia tecnológica con el uso de software libre.

• Propiciar un uso compartido de la información que permita la producción colaborativa y la difusión del conocimiento en red.

• Participar en las redes sociales establecidas en el aula, con un perfil profesional y valorando un uso ético y responsable de las mismas.

• Transferir a una situación real de resolución de una tarea-proyecto los conocimientos adquiridos a través de la realización de tareas guiadas paso a paso.

• Investigar en la propuesta de soluciones imaginativas, tener iniciativa en el uso de nuevas herramientas digitales para la resolución de tareas.

• Elaborar proyectos cuidando no solo los aspectos técnicos sino también la presentación de los mismos, utilizando medios informáticos y herramientas 2.0.

- **Aprendizaje por tareas**.

Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos.

Objetivos

Los objetivos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son:

1. Entender el papel principal de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual, y su impacto en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Comprender el funcionamiento de los componentes hardware y software que conforman los ordenadores, los dispositivos digitales y las redes, conociendo los mecanismos que posibilitan la comunicación en Internet.
3. Seleccionar, usar y combinar múltiples aplicaciones informáticas para crear producciones digitales, que cumplan unos objetivos complejos, incluyendo la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información y el cumplimiento de unos requisitos de usuario.
4. Crear, revisar y replantear un proyecto web para una audiencia determinada, atendiendo a cuestiones de diseño, usabilidad y accesibilidad, midiendo, recogiendo y analizando datos de uso.
5. Usar los sistemas informáticos y de comunicaciones de forma segura, responsable y respetuosa, protegiendo la identidad online y la privacidad, reconociendo contenido, contactos o conductas inapropiadas y sabiendo cómo informar al respecto.
6. Fomentar un uso compartido de la información, que permita la producción colaborativa y la difusión de conocimiento en red, comprendiendo y respetando los derechos de autor en el entorno digital.
7. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet, conociendo cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos digitales obtenidos.
8. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa, cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones, y cómo diferentes tipos de datos pueden ser representados y manipulados digitalmente.
9. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.
10. Aplicar medidas de seguridad activa y pasiva, gestionando dispositivos de almacenamiento, asegurando la privacidad de la información transmitida en Internet y reconociendo la normativa sobre protección de datos.

Contenidos y secuenciación temporal

UNIDAD DIDÁCTICA 1	**Conceptos básicos de programación. Scratch**	
Criterios de evaluación	• Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. • Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. • Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. • Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. • Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	
Contenidos de la Unidad	• Tema 1: Iniciándonos en la programación. Scratch • Tema 2: Hablando con las máquinas: lenguajes de programación. • Tema 3: Planteando un programa: Diagramas de flujo y pseudocódigo. • Tema 4: Las herramientas básicas del programador: tipos básicos de datos, constantes y variables, operadores y expresiones, comentarios.	
Actividades de aprendizaje	**Tipo**	**Ponderación (%)**
	Items de clase	35%
	2. Tarea u0.2	35%
	2. Tarea u0.6	
Temporalización orientativa	Del 15 de septiembre al 30 de noviembre	

UNIDAD DIDÁCTICA 2	Programación avanzada. Lenguaje de programación C	
Criterios de evaluación	• Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas. • Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación. • Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales. • Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos. • Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	
Contenidos de la Unidad	• Tema 1: Estructuras de control. • Tema 2: Estructuras de datos y funciones. • Tema 3: Manipulación de archivos. • Tema 4: Orientación a objetos.	
Actividades de aprendizaje	**Tipo**	**Ponderación (%)**
	Items de clase	35%
	Tareas individuales	35%
Temporalización orientativa	Del 1 de diciembre al	

Actividades comunes del bloque I		
Actividades de aprendizaje	**Tipo**	**Ponderación (%)**
	Tarea global I. Scratch	15%
	Tarea global I. Diagrama de flujo	
	Tarea Presencial [1]	15%
Temporalización orientativa	○ Empieza la Tarea Global I al comienzo de la Unidad 2. ○ Empieza la Tarea Global II al comienzo del mes de diciembre.	

[1] Es necesario obtener una calificación de APTO en esta tarea presencial para que se tengan en cuenta las calificaciones de las tareas del trimestre.

UNIDAD DIDÁCTICA 3	**Diseño web funcional. Prevención y buenas prácticas**	
Criterios de evaluación	• Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. • Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. • Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. • Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales. • Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal. • Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	
Contenidos de la Unidad	• Tema 1: Diseño web funcional.Prevención y buenas prácticas: Internet, la Web 2.0 y el trabajo colaborativo. • Tema 2: Diseño web funcional.Prevención y buenas prácticas: Diseño y edición de páginas web. • Tema 3: Diseño web funcional.Prevención y buenas prácticas: Principios de la seguridad informática. • Tema 4: Diseño web funcional.Prevención y buenas prácticas: Recuperación de aplicaciones y datos.	
Actividades de aprendizaje	**Tipo**	**Ponderación (%)**
	Items de clase	35%
	Tareas individuales	35%
Temporalización orientativa	De enero a marzo	

UNIDAD DIDÁCTICA 4	**Diseño web visual. Limpieza y optimización**	
Criterios de evaluación	• Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. • Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. • Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. • Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales. • Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal. • Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	
Contenidos de la Unidad	• Tema 1: Hojas de estilo (CSS) • Tema 2: Introducción a la programación en entorno cliente. Estándares. • Tema 3: Seguridad frente a software malicioso. • Tema 4: Ciberseguridad, criptografía y cifrado.	
Actividades de aprendizaje	**Tipo**	**Ponderación (%)**
	Items de clase	35%
	Tareas individuales	35%
Temporalización orientativa		

Actividades comunes del bloque II		
Actividades de aprendizaje	**Tipo**	**Ponderación (%)**
	Tareas globales y/ grupales	15%
	Tarea Presencial [2]	15%
Temporalización orientativa	○	

La temporalización anterior es solo una propuesta de trabajo, ya que el alumnado puede enviar las tareas durante todo el curso, o adelantar su envío si su ritmo de trabajo es más avanzado. Aunque siem-

[2] Es necesario obtener una calificación de APTO en esta tarea presencial para que se tengan en cuenta las calificaciones de las tareas del trimestre.

pre habrá que respetar la fecha límite de entrega de las actividades para que éstas sean evaluables dentro de cada evaluación.

Esta programación es un documento vivo y conforme la vaya concretando la iré actualizando.

Criterios y proceso de evaluación

Los **criterios específicos de evaluación de la materia** son:

- Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.
- Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
- Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
- Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
- Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.
- Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
- Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
- Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.
- Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
- Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.
- Describir los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.

La metodología del módulo persigue el modelo constructivista, a continuación se realiza una serie de consideraciones metodológicas a implantar en el aula: Al comienzo de cada unidad didáctica se realizarán una serie de cuestiones al grupo sobre los contenidos de la misma. Dichas cuestiones tienen como objetivo motivar y despertar el interés del alumno sobre la materia, así como identificar los conocimientos previos sobre la materia.

Se expondrá mediante transmisión oral los objetivos que se pretenden alcanzar con la unidad didáctica. Dar el enfoque de “para qué sirve cada concepto estudiado” que ayuda a la motivación y a la introducción del alumno en el mundo real, esto se conoce como el principio de aprendizajes significativos.

Las unidades didácticas se expondrán en un lenguaje sencillo, a la vez que técnico, para que el alumno (futuro profesional) vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el mundo de sistemas informáticos.

En las clases teóricos-expositivas se utilizarán esquemas, figuras y diagramas que hagan más fácil y ameno el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conexión de la teoría con ejemplos reales cercanos al alumno y de fácil comprensión.

Utilizar información técnico-comercial de empresas o distribuidores de la zona, para que los alumnos conozcan los materiales, características, aplicaciones, formas de comercialización, etc.

Diseñar trabajos o actividades en grupos para inculcar la idea de trabajo en equipo, ya que es el modus operandi en el mundo laboral.(Principio de interacción)

Distinguiremos entre evaluación ordinaria y extraordinaria:

- La **evaluación ordinaria** se establece desde principios de curso hasta junio:

En este período se valorará:

  - La **participación** en el aula. Valorando las calificaciones obtenidas en los ítems.
  - La realización de las **tareas** propias de cada materia.
  - La asistencia a las pruebas **presenciales** de validación.

El profesorado valorará en cada caso la oportunidad de adoptar medidas de **refuerzo** que se aplicarán al detectarse dificultades y que buscarán garantizar la continuidad en los estudios de todos los alumnos matriculados.

- **La evaluación extraordinaria** se realiza entre junio y septiembre:

El alumno que no haya superado la materia en la convocatoria ordinaria podrá optar a la recuperación en la convocatoria de septiembre.
Esta recuperación consistirá en

- el **envío de tareas no superadas,** que la profesora haya determinado al finalizar la convocatoria ordinaria, dentro de un plazo estipulado,
- y realizar, de nuevo, la **prueba presencial**.

IMPORTANTE:

- Se puede seguir entregando tareas hasta la evaluación final. Sus calificaciones se tendrán en cuenta en ese momento.
- Si se supera la materia en al convocatoria ordinaria (en mayo (2º bachillerato) / junio (1º bachillerato)), ya no se podrán seguir enviando tareas para subir nota.
- En la convocatoria de septiembre se podrá recuperar la materia no aprobada hasta entonces tanto sus evaluaciones parciales como la asignatura completa.

- Esta calificación final se calculará de la siguiente forma:
  - La media aritmética de las evaluaciones.
  - Aprobado siempre que esa media supere un 5 y no haya ninguna evaluación o bloque con una nota inferior a 3.
  - Debe estar APTO en las presenciales de cada evaluación.

La evaluación continua posibilita que el alumno pueda tener tareas entregadas y no evaluadas en una evaluación contreta pero sí en la evaluación final.
La evaluación continua del alumnado requiere de un seguimiento permanente y exhaustivo por parte del profesorado. Por ello, **en una semana** se aceptará como **máximo la entrega del 50% de las tareas** correspondientes a cada periodo de evaluación, salvo autorización expresa del docente.

Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta:

1. Para aprobar la materia, el alumno o alumna tiene que aprobar cada uno de los tres trimestres.
2. El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:
   1. Ítems de clase: 35% del total.
   2. Tareas individuales: 35% del total.
   3. Tarea colaborativa y/o global: 15 % del total.
   4. Tarea presencial (una por trimestre): calificación de “apto” o de “no apto”. En el caso de sacar “no apto”, no se tendrán en cuenta las notas de las tareas y el trimestre se considerará suspendido. 15% del total.

Los criterios de corrección específicos de cada tarea aparecerán claramente establecidos en las instrucciones de las mismas. El cálculo de la nota final del curso será la media de los trimestres, redondeándose al alza o a la baja (hasta un 10%) según la participación del alumnado en el aula y atendiendo a los criterios de evaluación arriba citados.

Respecto al reenvío de tareas, será el profesorado el encargado de determinar cuando los errores detectados afectan a conceptos básicos necesarios para un correcto desarrollo del resto de la materia, solicitando al alumno, mediante una petición y correspondiente retroalimentación formativa, un reenvío de dicha tarea, con el objetivo de que el alumno rectifique y aprenda, subsanando esos errores que se han considerado claves y que pueden impedir su avance en el proceso de aprendizaje.

Respecto a la tarea presencial, y teniendo en cuenta su naturaleza, se aplicarán los siguientes criterios para evaluar la resolución de las actividades propuestas:

- Corrección, claridad y coherencia en la expresión escrita. Uso de la terminología técnica adecuada al contexto.

- Uso adecuado en las situaciones propuestas de los contenidos tanto teóricos como procedimentales.

- Corrección en la explicación de los procedimientos y análisis de los resultados obtenidos.

- Uso de software y herramientas TIC 2.0 ajustado al contexto de las cuestiones planteadas.

- Justificación razonada de los pasos efectuados en el manejo de las herramientas.

- Correspondencia clara con la calidad del trabajo efectuado por el alumno al realizar las tareas individuales, global y colaborativa.

Plan de recuperación para alumnos con TIC I pendiente

Los alumnos de 2º de Bachillerato con TIC I pendiente deberán superar la materia pendiente para poder superar la materia TIC II.

Se convocará una reunión para informar a todos los alumnos pendientes. Dicha reunión se llevará a cabo el jueves, 24 de noviembre.

El alumno que no asiste a clase y no asiste a la reunión, anteriormente citada, asumiremos que se compromete con la Opción B para superar la materia TIC I.

Para ello establecemos un plan de recuperación con dos opciones:

OPCIÓN A:

> El alumno asiste a TIC I como cualquier alumno de 1º y se somete a los mismos criterios de control que el resto de alumnos que cursan la materia.

OPCIÓN B:

> El alumno desarrolla y entrega las tareas programadas para TIC I y realizará una prueba presencial en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

IES Velázquez. 41006900
Departamento de Informática

Don/Doña:

Firma y se compromete a realizar la recuperación de la materia pendiente TIC I siguiendo

☐ Opción A

☐ Opción B

Sevilla, __ de _____ de 201__

Opción A:

El alumno asiste a TIC I como cualquier alumno de 1º y se somete a los mismos criterios de control que el resto de alumnos que cursan la materia.

Opción B:

El alumno desarrolla y entrega las tareas programadas por el departamento para TIC I y realizará una prueba presencial en la convocatoria ordinaria en la fecha 6 de abril de 2017.

IES Velázquez. 41006900
Departamento de Informática

Don/Doña:

Firma y se compromete a realizar la recuperación de la materia pendiente TIC I siguiendo

□ Opción A

□ Opción B

Sevilla, __ de _____ de 201__

Opción A:

El alumno asiste a TIC I como cualquier alumno de 1º y se somete a los mismos criterios de control que el resto de alumnos que cursan la materia.

Opción B:

El alumno desarrolla y entrega las tareas programadas por el departamento para TIC I y realizará una prueba presencial en la convocatoria ordinaria en la fecha 6 de abril de 2017.

Medidas de atención a la diversidad

Las **medidas de atención a la diversidad** desde la materia son:

- Activar un protocolo interno de detección de dificultades dignas de atención, en los distintos aspectos cubiertos por la materia: competencia expresiva y de comprensión, uso de la lengua oral o escrita, acercamiento a los textos literarios, etc. Este proceso podrá verificarse a través del análisis de ciertos parámetros observados en la resolución de tareas o en situaciones de comunicación habitual (foros, conversaciones telefónicas, mensajería, etc.).
- Edición de materiales especiales de apoyo, adaptados a la dificultad previamente diagnosticada en el alumno: escasez o disponibilidad anómala del tiempo, periodos de enfermedad, afecciones crónicas, disfunciones o dificultades de aprendizaje.
- Cómo tras la prueba inicial se detectó una gran diferencia, en cuanto a conocimientos y actitudes, entre el alumnado, la profesora decidió introducir una unidad 0. Desde esta unidad se pretende dar continuidad a los conocimientos del curso pasado y dar tiempo a los alumnos que no los tienen para que puedan seguir el contenido de este curso.
- Las tareas se pueden ir entregando a lo largo del curso, adecuando los ritmos de trabajo a los de los alumnos. Aunque para que éstas sean evaluadas dentro de una evaluación concreta deben cumplirse las fechas de entrega.

Medidas para la prevención del abandono

Las **medidas de prevención del abandono** desde la materia son:

- El profesorado atenderá todas las consultas planteadas por el alumnado a través de los distintos medios que posibilita el modelo de educación a distancia. Las tareas serán adecuadamente retroalimentadas, con una exposición de las principales carencias detectadas y consejos para su superación.
- En aquellos casos en los que se constaten deficiencias de base, se propondrán actividades de refuerzo y, en su caso, alternativas en ciertas tareas, con propuestas vinculadas a los objetivos mínimos.
- Aquellas actividades que requieran el empleo de herramientas informáticas no habituales, que pudiesen entrañar dificultades de consideración para algunos de los alumnos, contarán con una alternativa de realización basada en el empleo de las aplicaciones habituales.
- Precisamente intentando prevenir el abandono se han tomado dos medidas:
    - La unidad 0. Introductoria y de refuerzo.
    - Los ítems de clase para fomentar y valorar el trabajo diario en clase y la valoración de las tareas realizadas en casa.
    - Las tareas se pueden ir entregando a lo largo del curso, adecuando los ritmos de trabajo a los de los alumnos. Aunque para que éstas sean evaluadas dentro de una evaluación concreta deben cumplirse las fechas de entrega.

Temas transversales

El proceso de enseñanza-aprendizaje no debe proporcionar a nuestros alumnos y alumnas sólo una formación científica, sino que además deberá proporcionar a nuestro alumnado una formación ético-cívico, de actualidad, algunos de los temas que trataremos en el desarrollo de nuestro módulo, serán:

Educación Moral y Cívica: Será la base de todos los temas transversales.

Se trabajaran a diario: mostrar cuidado con el material del aula, ser respetuoso con los compañeros, aceptar las normas establecidas en el aula y el centro (puntualidad, horarios, turnos para uso de zonas comunes, fechas de entrega de trabajos, etc..), colaborar y trabajar con todos los compañeros (independientemente de sexo, nacionalidad, o cualquier otro distintivo), etc.. Como día a destacar dentro de este apartado señalaremos el día 3 de diciembre como día de personas con minusvalía, 6 de diciembre día de la Constitución Española y 28 de febrero como día de Andalucía

Educación Medio Ambiental: Se dará a conocer al diferentes medidas relacionados con el ahorro de energía, ahorro de materias primas, información sobre como y donde reciclar los dispositivos electrónicos, consumibles, etc.. Algunas fechas relacionadas con este tema: 5 de junio día mundial del medio ambiente, 22 de marzo día mundial del agua

Educación para la Salud: Se intenta crear hábitos saludables de trabajo que eviten en un futuro lesiones o enfermedades crónicas. Algunos días a destacar: 16 octubre día mundial de la alimentación y 7 de abril día mundial de la salud.

Bloque	Instrumentos / Criterios de evaluación	Actividades prácticas realizadas de forma individual.	Controles de tipo test o de preguntas cortas.	Resultado y exposición de trabajos de ejecución individual o grupal.	La actitud colaboradora y participativa en las actividades de clase.	Control de la asistencia a clase.	Ponderación total
1	Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción	35%	20%	15%	10%	20%	
2	Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.	20%	15%	30%	10%	25%	
	Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.		-		10%	20%	
3	Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.	50%	-	30%	10%	10%	
4	Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.		40%		10%	10%	
	Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.				10%	10%	
	Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.	20%	50%		10%	10%	
5	Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.				10%	20%	
	Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven				10%	20%	
	Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado				10%	20%	
	Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación				10%	20%	
	Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.				10%	20%	

Resumen Programación

IES Velásquez. 41006900
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Estimado alumno:
Como profesora de TIC le informo de los contenidos mínimos y los criterios de evaluación y calificación de la materia Tecnologías de la Información y Comunicación II.

Contenidos mínimos:

- Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas, analizando y aplicando los principios de la ingeniería del software, utilizando estructuras de control, tipos avanzados de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados.
- Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
- Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.

Criterios de calificación y evaluación:

- Esta calificación final se calculará de la siguiente forma:
- La media aritmética de las evaluaciones.
- Aprobado siempre que esa media supere un 5 y no haya ninguna evaluación o bloque con una nota inferior a 3.
- Debe estar APTO en las presenciales de cada evaluación.
- La evaluación continua del alumnado requiere de un seguimiento permanente y exhaustivo por parte del profesorado. Por ello, **en una semana** se aceptará como **máximo la entrega del 50% de las tareas** correspondientes a cada periodo de evaluación, salvo autorización expresa del docente.
- Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta:
- Para aprobar la materia, el alumno o alumna tiene que aprobar cada uno de los tres trimestres.
- El cálculo de la nota de cada trimestre se establece de la forma siguiente:
  Ítems de clase: 35% del total.
  Tareas individuales: 35% del total.
  Tarea colaborativa y/o global: 15 % del total.
  Tarea presencial (una por trimestre): calificación de “apto” o de “no apto”. En el caso de sacar “no apto”, no se tendrán en cuenta las notas de las tareas y el trimestre se considerará suspendido. 15% del total.

Sevilla, de noviembre de 2016

Elisa Romero Rodríguez

Don/Doña:
Quedo informado de los criterios de evaluación y calificación de la materia TIC II.